

**ANEXO II: CRITERIOS DE PUNTUACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (OFERTA TÉCNICA OBJETIVA).**

DON/DOÑA \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, y domicilio en \_\_\_\_\_, c/  
\_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, actuando en su propio nombre y derecho, o  
en representación de la empresa \_\_\_\_\_, con C.I.F.  
\_\_\_\_\_, a la cual represento en calidad de  
\_\_\_\_\_.

**PRIMERO:** Que enterado/a de las condiciones para la contratación de una empresa que gestione el servicio de control de acceso a las instalaciones que La Mutua de Andalucía y de Ceuta tiene en la localidad de Ceuta, sita en Avd. Ntra. Sra de Otero S/N y requisitos que se exigen, expediente 12/2019, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA:**

(señalar con un  la oferta presentada)

**Memoria técnica**

Se aporta memoria técnica y organizativa del servicio:

- SI
- NO

**Plan de Conciliación Laboral y Familiar**

La empresa tiene instaurado un plan que recoge medidas de conciliación laboral y familiar:

- SI
- NO



### **Plan de igualdad**

La empresa tiene instaurado un plan que recoge medidas orientadas a lograr la total igualdad de trato y oportunidades entre todos los trabajadores:

- SI
- NO

### **Certificaciones calidad. La empresa licitadora dispone de:**

- Certificado de garantía de calidad
- Certificado de garantía de contar con un Sistema de Gestión Medioambiental
- Certificado de garantía sobre Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Certificado de garantía relacionado con la Responsabilidad Social.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_